

Zoom Presupuestario

Ejecución de la Inversión Pública 2023

El gasto fiscal presentó un avance de 100% de ejecución por sobre la Ley Aprobada, llegando a un 25,3% del PIB, de acuerdo al Informe de Ejecución Presupuestaria del 4to Trimestre 2023.

Si bien ello implica un cumplimiento del presupuesto aprobado, dista de su diseño original respecto del componente del gasto corriente y de capital. El primero registró un avance de 103,6%, mientras que el gasto de capital solo alcanzó un 82,2% respecto a la Ley Aprobada, en línea con lo que se advertía en informes anteriores.

De esta forma, cumplido los doce meses del año, es posible sostener que la ejecución del presupuesto 2023 no cumplió con los objetivos planteados en su discusión, donde se proponía que la inversión jugara un rol estratégico. Cabe recordar que este buscaba como eje central, reactivar a la economía a través de la inversión pública, considerando un aumento en este ítem de un 5,5%, a través del cual se generarían más de 210.000 puestos de trabajo.

Particularmente, este objetivo se estructuró a través de la creación del “Fondo de Infraestructura para el Desarrollo – 2023” en el Ministerio de Obras Públicas. Un nuevo programa presupuestario con recursos por \$1.668.859 millones, destinado a reforzar el impulso a la inversión en capital respecto de lo contenido en la Ley de Presupuestos, con una modalidad flexible de ejecución con transferencias dentro de la Partida y también, de darse el caso, a entes externos.

Adicionalmente, contempló \$12.619 millones para la contratación de 404 personas adicionales, con fines de apoyo a la gestión del programa, con sus respectivos gastos en bienes y servicios de consumo.

Si bien este presenta una ejecución del 73,2%, tal como su diseño lo señala, se trata de un reporte de las transferencias realizadas a otros organismos ejecutores, pues este programa no realiza iniciativas directamente, si no que las financia. Al revisar luego, la ejecución de inversiones por parte de esos ejecutores es posible sostener que dichos recursos fueron sub ejecutados no logrando sus objetivos. Esto se sostiene en que la ejecución del gasto de capital solo alcanzó un 82,2%.

Ejecución 2023

Millones de \$

	Ley Inicial	Ejecutado	Sobre/sub ejecución	% Avance
Inversión	5.329.835	4.209.545	1.120.290	79,0
Transferencias de Capital	6.555.314	5.560.566	994.748	84,8
Total Gasto de Capital	11.885.150	9.770.111	2.115.039	82,2

Fuente: Elaboración propia en base a datos Ejecución Presupuestaria, DIPRES

Si se revisan los montos agregados, lo anterior implica que **más de \$2 billones de pesos se dejaron de ejecutar en gastos de capital, y fueron en definitiva a compensar las presiones emanadas del gasto corriente que excedieron lo presupuestado en \$2.115.981 millones.**

¿Dónde se origina esta subejecución?

Cuando se revisa la ejecución por partida presupuestaria, se observa que la **subejecución de inversión de los Ministerios de Obras Públicas, Salud y los Gobiernos Regionales explican el 85% del total, con una incidencia de 49%, 16,5% y 19%, respectivamente.**

Gasto de Capital Gobierno Central Presupuestario por Partida

Millones de \$

	Ley Inicial 2023	Ejecución 2023	Sobre/Sub ejecución Monto	Avance %	Incidencia
Presidencia	344	265	-79	77,1	0,0
Congreso	2.769	3.315	546	119,7	-0,0
Poder Judicial	35.192	24.935	-10.257	70,9	0,5
Contraloría	8.315	8.481	166	102,0	-0,0
Interior	487.775	445.371	-42.404	91,3	2,0
RREE	6.400	6.257	-143	97,8	0,0
Economía	19.340	17.509	-1.830	90,5	0,1
Hacienda	24.308	24.871	563	102,3	-0,0
Educación	492.483	367.701	-124.782	74,7	5,9
Justicia	64.697	29.656	-35.042	45,8	1,7
Defensa	65.957	58.755	-7.202	89,1	0,3
Obras Públicas	4.403.420	3.367.041	-1.036.378	76,5	49,0
Agricultura	118.697	109.294	-9.403	92,1	0,4
Bienes Nacionales	340	743	402	218,3	-0,0
Trabajo	6.682	6.572	-110	98,3	0,0
Salud	950.146	601.734	-348.412	63,3	16,5
Minería	2.360	2.369	9	100,4	-0,0
Vivienda	2.940.348	2.900.163	-40.185	98,6	1,9
Transportes	114.114	71.299	-42.814	62,5	2,0
SEGEGOB	517	409	-108	79,1	0,0
Desarrollo Social	141.662	114.071	-27.591	80,5	1,3
SEGPRES	372	172	-200	46,2	0,0
Ministerio Público	7.610	4.645	-2.965	61,0	0,1
Energía	7.620	18.578	10.958	243,8	-0,5
Medio Ambiente	1.218	1.111	-107	91,2	0,0
Deportes	158.578	177.552	18.973	112,0	-0,9
Mujer	203	201	-3	98,8	0,0
SERVEL	333	373	39	111,8	-0,0
Cultura	38.941	11.813	-27.128	30,3	1,3
Ciencia	19.834	18.091	-1.744	91,2	0,1
Gobiernos Regionales	1.500.620	1.098.465	-402.155	73,2	19,0
Tesoro	263.953	278.202	14.249	105,4	-0,7
Total	11.885.149	9.770.013	-2.115.135	82,2	100,0

Fuente: Elaboración propia en base a datos Ejecución Presupuestaria, DIPRES

¿Qué se espera para el 2024?

A finales del 2023, se dio a conocer la **Agenda de inversión de obras públicas para el 2024**, nuevamente concentrada en la reactivación económica y el desarrollo, principios que, por cierto, están bien inspirados, pero que se deben mirar con cautela.

El detalle de la agenda se dio en el marco del denominado Gabinete Pro-Crecimiento y Empleo, donde el MOP presentó los proyectos de infraestructura pública, por una suma equivalente a una inversión de más de \$3 billones.

Al respecto, cabe recordar que, para 2024, el gasto de capital total del Estado superará los \$12 billones, de acuerdo a lo aprobado por el Congreso Nacional. Respecto de la cartera del Ministerio de Obras Públicas, se trata de un presupuesto, aproximadamente, de \$4,4 billones para gastos de capital.

Por tanto, la agenda anunciada corresponde a una parte del presupuesto aprobado y corresponde a un cuarto de la inversión total.

En efecto, el anuncio amerita medida pues dada la falta de capacidad del Estado en ejecución de inversiones, lo que se ha ratificado este año y sobre todo conociendo la ejecución del Ministerio de Obras Públicas al cierre del año, pese a que buscó relevar el rol reactivador del Estado, lo cierto es que se tiene un desempeño crítico donde la ejecución de inversión no alcanza el 79%.

Así, y considerando que, las iniciativas de inversión ejecutadas por MOP en 2023 solo alcanzan \$2,7 billones, un 2024 con un objetivo que supera los \$3 billones, parece no solo desafiante, si no que implicará un cambio de rumbo en la forma de gestión por parte del Ejecutivo para cumplir dicha meta.

¿Cuánto se ha ejecutado de gasto de capital históricamente?

El gasto de capital que ejecuta el Estado está compuesto por los gastos asociados a las Transferencias de Capital y por la Inversión. El primero comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital, mientras que la Inversión¹, comprende los gastos para formación de capital y compra de activos físicos existentes, además de aquellos para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión.

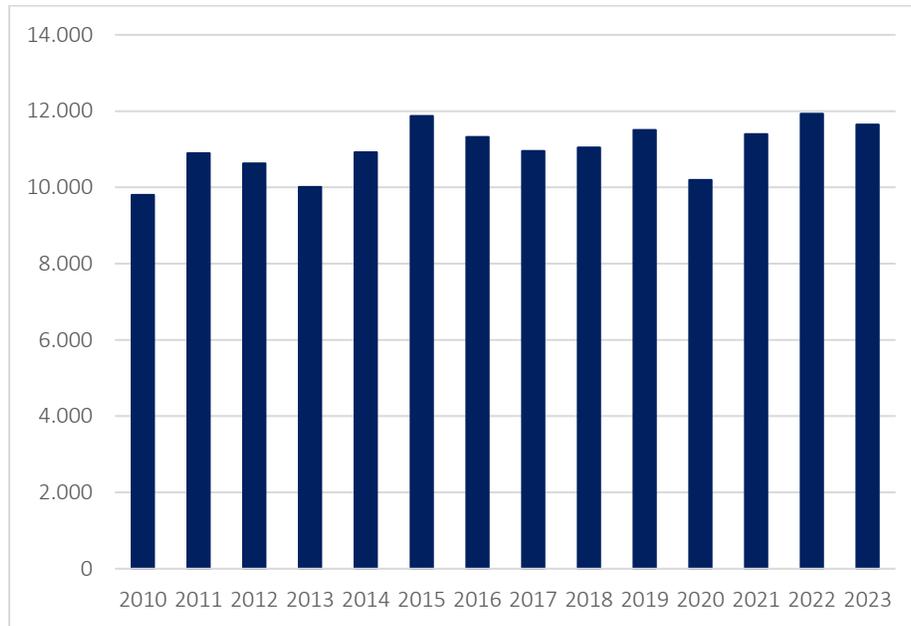
El componente gasto de capital es muy relevante en la discusión presupuestaria pues impacta directamente en la actividad económica y generación de empleo, siendo, por tanto, materia de debate que éste tenga una mayor participación en contrapartida del gasto corriente.

Sin embargo, como se observa de una revisión de la ejecución histórica, en la última década el Estado, en promedio, sin perjuicio de monto aprobado en la ley, ha ejecutado un nivel que ronda los \$11.000 millones de dólares asociado a este componente. Respecto del 2023, la ejecución alcanzó los \$11.931 millones de dólares, bajo el monto ejecutado en el presupuesto 2022, que llegó a una suma de \$11.645 millones de dólares.

¹ Gasto de Inversión corresponde a la suma de los Subtítulos 29: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS y Subtítulo 31: INICIATIVAS DE INVERSIÓN, del Clasificar Presupuestario.

Serie Histórica Gasto de Capital 2010 – 2023

MM USD \$2023



Fuente: Elaboración propia en base a datos Estado de Operaciones del Gobierno Central, DIPRES